



# CAMPEONATO DE EUROPA C DE RUGBY EN SILLA DE RUEDAS OVIEDO 2019

## TOKIO 2020

ROAD TO TOKIO

## ESTUDIOS

AYUDAS Y PROTECCIÓN  
SOCIAL DE LOS DEPORTISTAS  
DE ALTO NIVEL

## RELATOS

EL VERTICE DEL MUNDO





**José Alberto Álvarez**  
Presidente FEDDF

La organización de un evento deportivo siempre es un reto ilusionante para aquellos que amamos el deporte, y, si me permitís, que amamos los detalles que rodean al deporte.

**Y, aquí, permitidme de nuevo romper una lanza por la implicación y dedicación que muestran, en este tipo de eventos, personas como Miguel Ángel, María, Bea o Raúl, que directa o indirectamente vinculados con esta FEDDF, garantizan confianza y seguridad**

Cuando los analógicos como yo programamos los pilares básicos de un acontecimiento como el que vivimos hace escasas fechas en Oviedo, el Campeonato de Europa de Rugby en silla de ruedas, con lápiz y papel, pensando en la instalación deportiva, la hotelera y el transporte interno... El tronco principal se divide en ramas como el protocolo, el voluntariado, las premiaciones, etc. Es en ese momento del proceso cuando uno disfruta de una sensación muy especial.

Y no digo nada de ese especial, cuando la ciudad que te ha visto nacer y en la que resides es, además, la sede de un campeonato que supone para la FEDDF, la primera participación de nuestra selección nacional de Rugby en silla de ruedas en competición oficial.

E hilvanando con lo anterior, cuando el grupo de jugadores y jugadoras, así como su equipo técnico, tienen una calidad humana inigualable, una ilusión por lo que están a punto de afrontar

y la responsabilidad de ser país anfitrión, la coctelera de detalles no puede tener otro destino que el éxito de su organización.

Y, aquí, permitidme de nuevo romper una lanza por la implicación y dedicación que muestran, en este tipo de eventos, personas como Miguel Ángel, María, Bea o Raúl, que directa o indirectamente vinculados con esta FEDDF, garantizan una confianza y seguridad de la que resulta un equipo de trabajo totalmente fusionado, donde uno cree en lo que el otro hace en cada momento.

Si, además, conseguimos un voluntariado comprometido y activo en el desarrollo de sus funciones, e, incluso, más allá de estas, la tranquilidad como Presidente para albergar una competición internacional como la descrita, es completa.

La IWRF ha mostrado su agradecimiento por la organización y por distintos aspectos que hemos innovado e introducido, pese a ser un país novel en el desarrollo del rugby en silla de ruedas.

Todo ello ha sido el inicio de lo que nos espera de un deporte que nuestra Federación ha acogido con muchas esperanzas, y, que, seguro, nos da en la pista grandes alegrías en un futuro muy cercano.





**08 Premios Juan Palau**



**30 Legislación: Obras (que no mejoras) para la accesibilidad en comunidades de propietarios**



**18 Salud + Deporte**  
Ocho beneficios de la natación en tu cuerpo y tu mente



**20 Arquitectura**  
Así cualquier cosa es fea



**24 Tokio 2020**  
Road to Tokio



**34 Estudios**  
Ayudas y protección social de los deportistas de alto nivel



**38 Discapacidad**  
Los derechos de las personas con discapacidad



**40 Programas**  
El deporte adaptado para personas con discapacidad física



**44 Relatos**  
El vertice del mundo del deportista profesional

## SECCIONES

- Premios Juan Palau 08
- Salud + Deporte: Ocho beneficios de la natación en tu cuerpo y tu mente 18
- Arquitectura: Así cualquier cosa es fea 20
- Tokio 2020: Road to Tokio 24
- Legislación: Obras (que no mejoras) para la accesibilidad en comunidades de propietarios 30
- Estudios: Ayudas y protección social de los deportistas de alto nivel 34
- Discapacidad: Los derechos de las personas con discapacidad 38
- Programas: El deporte adaptado para personas con discapacidad física 40
- Relatos: El vertice del mundo 44





COMPETICION	INICIO	FINAL	LOCALIDAD	DEPORTE
COPA FEDERACION DE FOSO OLÍMPICO 2019	05/10/2019	06/10/2019	VERA	TIRO OLIMPICO
3ª PRUEBA COPA ESPAÑA - IV OPEN NACIONAL DE PÁDEL EN SILLA DAS MÁS & ASOCIACIÓN IN 2019	11/10/2019	13/10/2019	CHICLANA DE LA FRONTERA	PÁDEL
4ª PRUEBA COPA ESPAÑA - IV OPEN NACIONAL DE PÁDEL EN SILLA COS 2019	25/10/2019	27/10/2019	BENIPARRELL	PÁDEL
CPTO. DE ESPAÑA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE POWERLIFTING 2019	25/10/2019	26/10/2019	TORRELAVEGA	POWERLIFTING
5ª PRUEBA COPA ESPAÑA - II OPEN NACIONAL DE PÁDEL EN SILLA DE GAVÁ 2019	15/11/2019	17/11/2019	GAVÁ	PÁDEL
6ª PRUEBA COPA ESPAÑA - IV OPEN NACIONAL DE PÁDEL EN SILLA BIZKAIA DANAGAS 2019	29/11/2019	01/12/2019	ZAMUDIO	PÁDEL
7ª PRUEBA COPA ESPAÑA - II OPEN NACIONAL DE PÁDEL EN SILLA "TIERRA DE GIGANTES" 2019	13/12/2019	15/12/2019	CAMPO DE CRIPTANA	PÁDEL

COMPETICION	INICIO	FINAL	LOCALIDAD	DEPORTE
CAMPEONATO DE EUROPA C - RUGBY EN SILLA DE RUEDAS	01/10/2019	05/10/2019	OVIEDO	RUGBY
TORNEO CLASIFICATORIO CAMPEONATO EUROPA 2020	08/10/2019	14/10/2019	PRAGA	HOCKEY S.R.E.
CAMPEONATO DEL MUNDO TIRO OLÍMPICO	09/10/2019	19/10/2019	SYDNEY	TIRO OLÍMPICO
BISFED WORDL OPEN	28/10/2019	03/11/2019	POVOA	BOCCIA
CAMPEONATO DEL MUNDO ATLETISMO IPC	07/11/2019	15/11/2019	DUBAI	ATLETISMO
COPA DEL MUNDO DE ESGRIMA EN SILLA DE RUEDAS	14/11/2019	17/11/2019	ÁMSTERDAM	ESGRIMA





# PREMIOS JUAN PALAU 2019

» MEJOR DEPORTISTA



ahí nace un amor por el deporte adaptado que se consolidaría apenas unas semanas después cuando asiste a las pruebas de tecnificación y acceso para el Equipo Nacional de Snowboard.

Desde ese momento, una progresión meteórica y una constancia y convencimiento en que el entrenamiento duro daría resultados en la alta competición, la sitúan, primero en la Copa del Mundo y a la temporada siguiente, en el sueño de asistir a los Juegos Paralímpicos de Sochi, donde logra un sexto puesto en boardercross. Eso fue la catapulta moral y motivacional para seguir entrenando duro con la vista en los siguientes Juegos.

La pasada temporada ha sido la de su consolidación como deportista de altísimo nivel, con su segunda participación en unos Juegos, Pyeongchang, donde obtuvo la histórica medalla de bronce en boardercross, primera medalla femenina de la FEDDF en unos Juegos de Invierno, donde había sequía de metales para nuestra Federación desde 1992. A ese broce, sumó un diploma paralímpico más, el sexto puesto en banked slalom.

El circuito de Copa de Europa, le hizo finalizar segunda en boardercross y tercera en banked slalom, y lo más importante, se ganó el respeto de sus rivales dentro de las pistas y la admiración fuera de ellas.

A nuestra galardonada le cambia la vida un 10 de mayo de 2009 tras un accidente de tráfico. Tres años entrando y saliendo del hospital intentando salvar un pie que, finalmente y a causa de una bacteria hospitalaria debe tomar la difícil decisión de amputar.

Pocos meses después, cuando tiene la posibilidad de sentir su primera prótesis, un amigo, Kiko Caballero, le invita a probar el snowboard y sin pensárselo, allá que fue y

**Por todo ello, se concedió el Premio "Juan Palau" a la Mejor Deportista 2019 a:**

**DÑA. ASTRID FINA PAREDES**

» MEJOR TÉCNICO / ÁRBITRO



En el pasado Campeonato de Europa disputado en Dublín en 2018, los nadadores de la FEDDF consiguieron un total de 37 medallas, 11 oros, 9 platas y 17 bronce. Esta competición fue la primera en la que el seleccionador, nuestro galardonado, junto con su equipo técnico, estableció unas marcas mínimas de participación para jóvenes, con el fin de establecer un escalón intermedio previo a las marcas absolutas, que por su exigencia requieren un alto rendimiento y suponen un muro para las aspiraciones de los nadadores.

En la presente edición el galardonado en esta categoría ha recaído en un técnico deportivo.

Coordinador Nacional de Natación Adaptada y seleccionador absoluto en la FEDDF, lleva vinculado a este deporte, de forma voluntaria y desinteresada, desde hace más de dos décadas.

En el momento actual de profesionalización a nivel internacional ha mantenido a la selección española entre las mejores del mundo, compitiendo contra países con un presupuesto 10 veces superior al nuestro, incorporando a la disciplina del equipo a jóvenes nadadores procedentes del Programa de Tecnificación, con un destacado presente y prometedor futuro.

Estas mínimas les marcaron una progresión que les ayudó en su desarrollo y fueron todo un éxito, ya que 10 nadadores menores de 21 años hicieron las marcas de jóvenes y acompañaron a los deportistas más veteranos. Además, la mayoría lograron alcanzar finales y un porcentaje alto, medallas, entre las pruebas individuales y las de relevos. Todo esto permitió que España ocupase el quinto puesto en el medallero final, que no hubiera sido posible sin la aportación de los nadadores de nuestra Federación.

**Por todo ello, se concedió el Premio "Juan Palau" al Mejor Técnico 2019 a:**

**D. LAUREANO GIL DÁVILA**

## » MEJOR ENTIDAD



La galardonada en esta edición, es por primera vez una Comunidad Autónoma, concretamente la Consejería responsable del área del deporte.

Desde 2014 viene desarrollando el Programa Deporte y Discapacidad, con el objetivo de empoderar la práctica deportiva de las personas con alguna discapacidad.

Una de las fuentes inspiradoras de este nuevo programa ha sido la Mesa del Deporte y la Discapacidad de Castilla y León, constituida a raíz del Pacto firmado entre todas las entidades e instituciones implicadas en esta realidad. Trata de implantar cuantas medidas y proyectos sean necesarios para conseguir sus principales objetivos, para ello se vienen desarrollando distintos proyectos en el año 2018 como, *Tiempos Paralímpicos Castilla y León, Inclusión Federativa, Cumbres Para Todos o la Escuela de Pádel en Silla de Ruedas*.

Tiempos Paralímpicos Castilla y León ha cumplido 7 años en los que el programa ha estado presente en 200 centros de Educación Primaria, 150 centros de Educación Secundaria Obligatoria, 100 centros de Educación Especial y de integración/referencia, formando a más de 200 docentes y atendiendo a 30.000 alumnas y alumnos de estos ciclos. Por su parte el programa Inclusión Federativa nace con el objetivo principal de fomentar la inclusión de deportistas con discapacidad en las estructuras deportivas de la Comunidad, consiguiendo grandes hitos como la realización de campeonatos inclusivos o la inclusión de deportistas en competiciones normalizadas.

*En 2018 se puso en marcha la Escuela de Pádel en silla de ruedas, así como el proyecto "Cumbres para todos", con el fin de difundir y promocionar experiencias de senderismo accesible.*

Si a ello unimos un calendario de eventos competitivos de ámbito estatal de primer nivel, como la Copa del Rey de Baloncesto en silla de ruedas (Burgos), Campeonato de España de Atletismo por Comunidades Autónomas (Valladolid), Campeonato de España por Clubes de Rugby en silla de ruedas (Ólvega - Soria), Final Four de la Liga BSR de División de Honor (Ávila) o las pruebas puntuables de las Copas de España de Esgrima y Pádel en silla de ruedas (Valladolid y Segovia respectivamente), estamos ante una institución que cree, valora y apuesta por el deporte de personas con discapacidad física.

**Por todo ello, se concedió el Premio "Juan Palau" a la Mejor Entidad 2019 a:**

**CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE DE LA JUNTA DE Y CASTILLA LEÓN**

Recogen el premio en su nombre la Consejera de Cultura y Turismo, Dña. María Josefa García Cirac y el Director General de Deportes, D. Alfonso Lahuerta Izquierdo.

## » MEJOR PATROCINADOR



Nuestro galardonado es una compañía origen y matriz de un grupo español independiente que desarrolla fundamentalmente actividades aseguradoras y reaseguradoras en España y Latinoamérica.

Fundada en 1922 en la calle coruñesa que lleva su mismo nombre, en 1931 adopta la forma de sociedad anónima para comenzar su crecimiento empresarial, hasta llegar a una red de 400 agencias con una plantilla de más de 17.000 trabajadores en toda España.

Desde hace una década, nuestro galardonado muestra su compromiso con los sectores de la

sociedad más vulnerables, apoyando las causas de superación y esfuerzo que sirven de ejemplo y motivación para la sociedad española. De esta forma ha contribuido activamente a los éxitos del equipo paralímpico español implicándose en el Plan ADOP en los ciclos de verano de Londres 2016, Rio 2016 y el presente de Tokio 2020, así como los de invierno de Sochi 2014 y Pyeongchang 2018.

Pero su aportación no ha quedado solo en el movimiento paralímpico, ha ido más allá. De esta forma, el baloncesto en silla de ruedas de base, ha tenido durante varios años su apoyo para el Campeonato de España de Escuelas, y en 2018, apostó por la Selección Española Sub-22 que logró en Italia una sensacional medalla de bronce. Además, ha contribuido al crecimiento y consolidación del paratriatlón dentro de la Federación Española de Triatlón, tanto en la actividad estatal como en la internacional.

Si a todo ello sumamos que el año pasado fue patrocinador oficial de la Final Four de la Liga de Baloncesto en silla de ruedas en su División de Honor, celebrada en Ávila, y, aunque no objeto de valoración para este premio, ese apoyo se ha repetido este año en Cuenca y en el respaldo a la Selección Española de Hockey en silla de ruedas eléctrica, estamos ante una entidad plenamente comprometida, institucional y personalmente con el deporte de personas con discapacidad física.

**Por todo ello, se concedió el Premio "Juan Palau" al Mejor Patrocinador 2019 a:**

**SANTA LUCÍA SEGUROS**

Recoge el premio en su nombre su Subdirector General de Marketing, D. Emilio David Jiménez Castrillo.



A nivel formativo ha sido ponente en la Conferencia Internacional sobre Deporte Adaptado, en Cursos de entrenadores de Baloncesto en silla de ruedas, en Cursos de Urgencias Deportivas en la discapacidad física y sensorial y en cursos relacionados con los métodos de evaluación y clasificación funcional, por citar solo algunos ejemplos. Ello sin olvidar su participación como ponente en congresos de prestigio como el de la Sociedad Española de Traumatología del deporte, Congreso Nacional de Medicina del Deporte, Symposium Internacional de Rehabilitación en el Deporte y, por qué no decirlo, en el propio Congreso de esta Federación Española.

Presidente de la Comisión Médica y de Clasificación de esta Federación entre 2004 y 2018, ha formado parte del equipo médico oficial de la delegación española, con distintas responsabilidades, en los Juegos Paralímpicos de Atlanta y Atenas, además de los Juegos del Mediterráneo de Túnez, siendo médico oficial de la selección española de baloncesto en silla de ruedas entre 1990 y 2011. Además, es médico habilitado por el CSD para el control antidopaje.

Fue el primer español en obtener el título de Clasificador Internacional, lo que le ha dado la oportunidad de estar presente en Campeonatos de Europa y todo tipo de competiciones europeas por clubes. Por eso, no es de extrañar que, en el año 2001, aquí en Oviedo, fuera uno de los prestigiosos miembros fundadores del Grupo de Especialistas en Medicina del Deporte.

Nuestro galardonado cuenta con una excepcional trayectoria en múltiples facetas relacionadas con el deporte adaptado; licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad Autónoma de Barcelona, es Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, del Trabajo y de la Educación Física y Deporte.

Su implicación con el deporte nace a comienzos de los años 80 cuando ejerce de Jefe de los Servicios Médicos del Centro de Estudios Deportivos Barcelona, ciudad que en 1992 albergó los Juegos Olímpicos y Paralímpicos; en estos últimos, fue Director General Adjunto al Proyecto de Clasificaciones Médicas Generales y Funcionales, así como Coordinador asistencial del Centro Médico.

**Por todo ello, se concedió el Premio “Juan Palau” a la Mejor Trayectoria Deportiva 2019 a:**

**D. PEDRO LANAU FUSTER**



Nuestra segunda trayectoria deportiva galardonada cuenta la historia de una de las personas más trascendentes en el deporte de personas con discapacidad en el País Vasco.

Da sus primeros pasos como deportista en el Club Deportivo Minusválidos Bilbao, allá por 1988, en la modalidad de tenis de mesa. En breve tiempo, comenzó a participar en competiciones oficiales a nivel adaptado (Campeonatos de Vizcaya, Euskadi y España), así como en la liga convencional, o de forma inclusiva que se diría en estos momentos, siendo uno de los deportistas que ha competido de igual a igual en torneos con personas sin ningún tipo de discapacidad.

Ha sido campeón de Vizcaya, campeón de Euskadi y campeón de España, tanto en el absoluto como en el de Comunidades Autónomas, for-

mando parte de la selección de su Euskadi natal. Además, llegó a la convocatoria con la selección española, representando a nuestro país en Campeonatos de Europa y del Mundo.

En esa faceta deportiva y más recientemente, cambió de pala, pasando de la de tenis de mesa a la de pádel, donde ha sido uno de sus más fervientes impulsores, gestando su entrada en el ámbito federativo y cosechando además importantes resultados en pruebas del calendario nacional, títulos en los Campeonatos de España por Comunidades Autónomas. Ha sido el jugador más veterano de cuantos toman parte, pero no por ello, menos entusiasta y luchador en la pista.

La personalidad de nuestro galardonado no es precisamente egoísta, por ello necesitó dar al deporte adaptado parte de lo que había recibido. Se implicó en la gestión deportiva, siendo presidente de la Federación Vizcaína entre 2004 y 2008, y presidente de la Federación Vasca desde 2009 a la actualidad, sin olvidar su compromiso con esta Federación Española desde 2010.

Luchador incansable por la igualdad de oportunidades en el deporte y por conseguir que los procesos de integración deportiva en las federaciones convencionales sean una vía real de normalización social, nuestro premiado posee la personalidad y carácter afable, dialogante y cercano, que le hacen ser una de las personas más queridas y respetadas en el mundo del deporte adaptado; más bien, en el mundo del deporte, sin adjetivos como diría nuestro añorado Juan Palau.

**Por todo ello, se concedió el Premio “Juan Palau” a la Mejor Trayectoria Deportiva 2019 a:**

**D. PORFIRIO HERNÁNDEZ ZUBIZARRETA**



# Hablar de límites jamás fue una opción



Patrocinador del Equipo Paralímpico Español



Creemos en un baloncesto lleno de emoción y sin ningún límite

Por los deportistas que hacen grandes los partidos y mayores las competiciones. Por un baloncesto en el que el único límite es conseguir la victoria.

#CreemosEnElBaloncesto

# OCHO BENEFICIOS DE LA NATACIÓN EN TU CUERPO... Y EN TU MENTE



Siempre hemos oído que la natación es el deporte más completo, y lo es porque es un ejercicio aeróbico en el que se ven implicados dos tercios de los músculos del cuerpo, potenciando la fuerza, la resistencia y la flexibilidad. Además, se puede practicar a cualquier edad, el riesgo de lesiones es menor y su práctica habitual tiene beneficios para el cuerpo a medio y largo plazo. Lo mejor es que se adapta a los distintos niveles de forma, ideal para quienes están empezando y ejercicio muy completo para deportistas habituales, **ya sea en piscina o en aguas abiertas.**

Carmen Gavira

[www.saludmasdeporte.com/revista](http://www.saludmasdeporte.com/revista)

Al nadar utilizamos la mayoría de los grupos musculares de nuestro cuerpo, tanto el tren superior como el inferior además de tronco y cabeza, por lo que las articulaciones están más flexibles y los músculos se tonifican y fortalecen, sobre todo los de la espalda.

## 1. PRODUCE BAJO IMPACTO SOBRE LOS HUESOS Y ARTICULACIONES

Al sumergir nuestro cuerpo en el agua para la práctica deportiva, éste “pesa menos”, se rige por el principio de la flotabilidad y no recibe el impacto del asfalto o superficies duras al que hace frente en otros deportes. De esa forma, las articulaciones se desgastan menos y se preservan mejor.

## 2. MAYOR FLEXIBILIDAD Y ELASTICIDAD

Al nadar utilizamos la mayoría de los grupos musculares de nuestro cuerpo, tanto el tren superior como el inferior además de tronco y cabeza, por lo que las articulaciones están más flexibles y los músculos se tonifican y fortalecen, sobre todo los de la espalda. Por eso es un ejercicio muy recomendado para quienes sufren hernias, lumbalgias o problemas de caderas.

## 3. QUEMA GRASAS

En óptimas condiciones y según la intensidad a la que se practique, con la natación se pueden quemar entre 500 y 600 calorías por hora. Por ello es habitual que se incorpore en las rutinas de quienes comienzan un programa de pérdida de peso.

## 4. COMBATE ENFERMEDADES CRÓNICAS COMO EL ASMA, LA DIABETES O EL COLESTEROL

Al ser un ejercicio aeróbico, de intensidad baja pero que se desarrolla durante periodos de tiempo más largos, ayuda a bajar los niveles de colesterol en sangre y produce mayor sensibilidad a la insulina, disminuyendo los niveles de glucosa en sangre.

## 5. MEJORA DEL SISTEMA RESPIRATORIO Y AUMENTO DE LA CAPACIDAD PULMONAR

Aprender a respirar es el primer paso para disfrutar de la natación, con cada brazada y con cada toma de aire se favorece al sistema respiratorio.

## 6. BENEFICIOS NEURONALES Y COGNITIVOS

Al nadar ponemos en marcha los dos hemisferios cerebrales y los cuatro lóbulos del cerebro lo que parece que conlleva a mayor cognición, además, se producen enlaces neuronales y mayor activación del cerebro que recibe más oxígeno.

## 7. BENEFICIOS CARDIORESPIRATORIOS

La natación mejora el consumo de oxígeno hasta un 10% y el corazón puede impulsar la sangre hasta un 18% más.

Esto revierte en una mejor circulación ya que disminuye la frecuencia cardíaca, mientras que los ejercicios respiratorios implican un aumento de la resistencia cardiorespiratoria.

## 8. BENEFICIOS PSICOLÓGICOS

Al sumergirnos en el agua y concentrarnos en la respiración se produce un efecto inmediato: el cuerpo se relaja y se reduce la sensación de estrés, además mejoran los síntomas de la depresión.

**¿Hacen falta más razones para lanzarse al agua?**

Como ya comentamos en el artículo sobre la euforia del corredor, con la práctica deportiva se liberan endorfinas que potencian una actitud positiva, la sensación de bienestar se apodera del deportista y se liberan tensiones



# ASÍ, CUALQUIER COSA ES FEA

Antonio Corbalán - Arquitecto

Siendo arquitecto, no podría mirar la belleza desde el punto de vista de los espacios creados en la naturaleza y en las personas, sin poner en un privilegiado puesto a los edificios y la ciudad, que han seguido las pautas de determinados criterios filosóficos y teóricos para definir su propia estética y, siendo consecuente con ella, lo

que se entendía por belleza en la arquitectura y de forma más parcial, en el urbanismo. Sin embargo, el cambio y desarrollo de los conceptos de belleza, desde que existe la preocupación por definirla hasta el presente, no es el objeto de este artículo, que sólo pretende poner el énfasis en un hecho no siempre evidente: la relación

**“El cambio y desarrollo de los conceptos de belleza, desde que existe la preocupación por definirla hasta el presente, no es el objeto de este artículo, que sólo pretende poner el énfasis en un hecho no siempre evidente: la relación de la belleza con los espacios accesibles”**

de la belleza con los espacios accesibles.

No se suelen relacionar ambos preceptos, más que nada porque pensar en accesibilidad suena en el imaginario colectivo a actuaciones con objeto de atender a necesidades especiales, para determinadas personas, en el ámbito de su vida privada o muy esporádicamente en el espacio público colectivo.

Desde este punto de vista, se obtienen espacios para resolver problemas específicos, mediante soluciones que suelen meterse con calzador y, en un número importante de veces, con soluciones que combinan ayudas técnicas de pésimo diseño. O sea, lo que se viene llamando feas, ortopédicas y estéticamente mediocres.

Como se trata de una solución por necesidad, muchas veces sobrevenida, casi siempre se inserta con calzador en el espacio específico. Ni siquiera cuando las leyes empezaron a exigirlo en determinadas situaciones, se ha realizado el diseño del espacio integrando la accesibilidad, sino más bien al contrario, se ha evidenciado con las mismas soluciones tradicionalmente utilizadas (las feas) y no llegando a integrarla desde el propio inicio del diseño.

Se trataría por tanto de considerar a la accesibilidad desde la hoja en blanco del proyectista, al igual que se utilizan los parámetros de construcción, estructuras, presupuesto, seguridad y tantas otras cuestiones que exigen también las leyes.

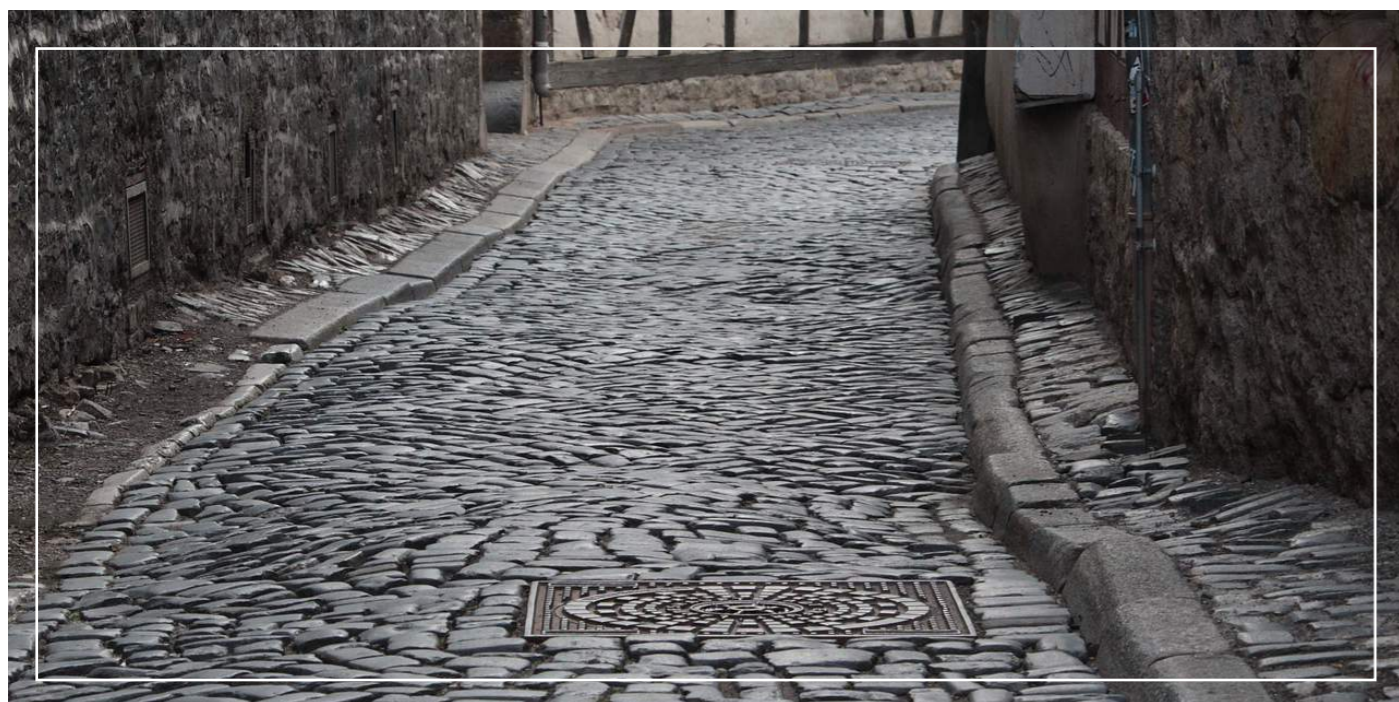


## ¿PERO ENTONCES SE TRATARÍA DE UTILIZAR UNA RAMPA BONITA?

No es una rampa bonita lo que necesitan las personas con diversidad funcional. Por tanto, si estamos en actuaciones en calles, aceras, edificios de nueva planta, lo mejor es evitar poner artificios y resolver con una solución por sí misma accesible. Ahí está la belleza, que se encontraría alejada de cualquier estilo estético y, a la vez, cercana a todos, donde la misma solución sirva, por sí misma, a todas las personas que puedan utilizar el espacio, independientemente de sus capacidades, de manera cómoda y segura, con esa accesibilidad inherente al espacio por sí mismo y desapercibida en sus bondades para con toda la sociedad.

Por tanto, en conclusión, si adoptamos esta tesis, la accesibilidad no es "fea" y, por tanto, evitable excepto si no hay más remedio. La accesibilidad es una cualidad que permite la libertad de la persona, por eso es bella en sí misma como concepto, por su cualidad respecto de la solución general. Consecuentemente, si se deja para el final y se obtiene una solución "ortopedizada" se desvirtúa la cualidad, convirtiéndola en una condición excluyente, ya que ese espacio sería utilizado sólo por quien no tiene más remedio y, por tanto, supondría ubicarla a años luz de su verdadero sentido.

Así, casi cualquier cosa es fea.



PREFIERO  
NO TENER PIES  
Y SABER A  
DÓNDE VOY,  
QUE TENERLOS  
Y ESTAR PERDIDA.

Sara Andrés Barrio

## AUTONOMY

EL PROGRAMA DE FCA DISEÑADO PARA QUE LA CONDUCCIÓN  
Y EL TRANSPORTE SEAN MÁS SEGUROS Y CÓMODOS.  
EN TODAS LAS CONDICIONES.



### Movilidad

Para que las personas con alguna discapacidad motriz, sensorial o intelectual tengan la oportunidad de desplazarse con total autonomía y libertad.



### Responsabilidad

De garantizar el derecho a la movilidad individual y colectiva a personas que tienen dificultades para ejercerla.



### Únicos en el sector

FCA es la única Empresa del sector de automoción en el ámbito mundial, que ofrece un Programa específico dedicado a la discapacidad desde hace más de 23 años.



### Ventajas fiscales

Con las ventajas fiscales y otros beneficios que ofrece Autonomy, puedes ahorrar dinero a la vez que obtienes asistencia y servicios adicionales.



900 342 800

WWW.FCAUTONOMY.ES

**Mario García Ramírez**  
**Vocal de Comunicación de la Comisión Nacional de Baloncesto**



# ROAD TO TOKIO

Sólo había ocurrido en Barcelona'92, aunque entonces en calidad de anfitriones y sin necesidad de clasificación previa.

El baloncesto español en silla de ruedas sigue en estado de gracia porque las selecciones femenina y masculina lograron este verano el éxito histórico de clasificarse para los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020, algo que no había ocurrido jamás. Sólo hay un precedente de los dos equipos en una edición paralímpica, la de Barcelona'92, a diferencia de que entonces jugaron en calidad de anfitriones y no por méritos propios en campeonatos europeos.

La hazaña se antojaba complicada, pero no imposible. Los Campeonatos de Europa se disputaron este año en Rotterdam (Países Bajos), en su edición femenina, y Walbrzych (Polonia), en la masculina, y ambos pusieron en juego cuatro plazas para Tokio 2020. Era la primera vez que los torneos se separaban después de haberse celebrado conjuntamente no sólo de forma ininterrumpida desde 2011, sino también en la mayoría de las ocasiones desde que ambas competiciones se jugaran en Lorient (Francia), en 1987.

## DE DAGANZO A ROTTERDAM

El primer Europeo del año fue el femenino y se disputó del 30 de junio al 7 de julio en Rotterdam, donde rodaron las seis mejores selecciones del continente: Alemania, España, Francia, Gran Bretaña, Países Bajos y Turquía. Todos los equipos disputaron primero una liguilla, para después entrar en semifinales, el partido por la medalla de bronce y la gran final, o jugar el duelo por la quinta y sexta plaza y descender al Europeo B.

España acudió a tierras neerlandesas con las jugadoras Lourdes Ortega y Sara Revuelta (clase 1,0); Judiht Núñez y Andrea Santana (2,0); Sonia Ruiz y Lucía Soria (2,5); Agurtzane Egiluz y Beatriz Zudaire (3,0); Michell Alonso, Vicky Alonso y Vicky Pérez (4,0), y Veva Tapia (4,5). El cuerpo técnico lo formaron Abraham Carrión (seleccionador), David Benítez (ayudante del seleccionador), José Carlos Albadalejo y Álvaro González 'Poly' (fisioterapeutas) y Laura Guijarro (team manager).

La preparación del combinado dirigido por Carrión, en su camino hacia Rotterdam, tuvo como base de operaciones el municipio madrileño de Daganzo de Arriba (Madrid), donde se celebraron cuatro concentraciones, repartidas entre el



puente de la Constitución (5 al 9 de diciembre), Semana Santa (18 al 21 de abril) y este último mes (11 al 15 de junio y 24 al 28 de junio).

Además, disputó dos torneos amistosos, concretamente la Copa de Naciones en Colonia (Alemania), donde España estuvo muy cerca de ganar a la selección anfitriona, algo que jamás había ocurrido en la historia, y el Women's Open en Cluses (Francia), donde logró la medalla de bronce. Entre esos dos torneos, las pupilas de Carrión jugaron nueve partidos, de los que ganaron dos (ambos contra Francia en Cluses) y perdieron siete (cuatro ante Alemania y tres frente a Canadá).

España se estrenó con una dulce derrota contra Países Bajos (59-36), que a la postre ganó el torneo. La máxima favorita para el oro no arrolló a las españolas como acostumbraban, vencieron por la diferencia de puntos más corta de

la historia y con la segunda anotación más baja de siempre, además de que la aportación ofensiva de las de Carrión fue de récord.

Posteriormente, la selección española femenina encajó su segunda derrota en el Europeo al perder por 56-29 ante una Gran Bretaña que mostró sus galones de actual subcampeona del mundo, al labrar su triunfo a partir de innumerables presiones defensivas a la salida del balón en el que fue el partido físicamente más exigente para España en todo el torneo.

El tercer partido también acabó con derrota para España, que perdió ante Alemania por 43-64, después de aguantar como nunca a las germanas en un partido oficial. Unos 10 últimos minutos para olvidar dieron al traste con el sueño de las españolas de vencer por primera vez en la historia a las teutonas, ya que el tercer cuarto terminó con incertidumbre (37-43).

## DÍAS INOLVIDABLES

Sin embargo, el encuentro clave del Europeo fue el cuarto y concluyó con victoria por 54-31 contra Francia, con lo que España ya acariciaba entonces su objetivo de llegar a Tokio 2020. El equipo francés, 'bestia negra' de las españolas en este siglo, nunca inquietó al español en un duelo que colocó a las jugadoras de Carrión con rueda y media para los Juegos Paralímpicos.

El 4 de julio de 2019 quedará para los anales del baloncesto español femenino en silla de ruedas porque el sueño de ir a Tokio 2020 se hizo realidad, después de una contundente victoria ante Turquía por 33-70, que supuso, además, pelear por una medalla europea hasta el final. El vestuario de España festejó con alegría semejante hito y el equipo al completo lo dedicó a una de las capitanas, Sonia Ruiz, que se perdió ese partido porque tuvo que abandonar la competición temporalmente ya que debía votar como diputada en el Pleno de la Asamblea Regional de Murcia para que se formara un nuevo Gobierno Autonómico.

Con el principal objetivo en el bolsillo, el billete a Tokio 2020, España se midió en semifinales a Países Bajos y perdió por 57-31, la segunda derrota más estrecha de la historia contra el combinado neerlandés. Fue un duelo que recordó al partido inaugural del Europeo, pero quedaba una última opción de llegar al podio en Rotterdam.

España se enfrentó a Alemania en el partido por el tercer y cuarto puesto. La medalla de bronce se escapó porque las teutonas vencieron por 53-38 en lo que fue la segunda derrota más estrecha de la historia en duelos oficiales entre ambos equipos. Así pues, billete paralímpico para Tokio 2020 y cuarto puesto en el Europeo, que supone igualar el mejor resultado histórico en un campeonato continental 12 años después.

Cada miembro del equipo aportó su granito de arena en una competición inolvidable. En las canchas y desde el punto de vista estadístico, destacaron Vicky Pérez, que fue la máxima reboteadora del torneo (11,7 capturas por partido) y la cuarta en puntos (18,7 de media); Sonia Ruiz, quinta mejor asistente (5,2 por encuentro) y Veva Tapia, séptima en rebotes (6,3).

La colegiada española Laura Salgado arbitró en la final del Europeo Femenino y Juanma Uruñuela, que también pitó varios partidos, fue el comisario de ese encuentro.

## PRIMERA FASE IMPECABLE

Después le tocó el turno a la selección masculina, que disputó el Europeo en Walbrzych del 30 de agosto al 8 de septiembre con 12 selecciones participantes. En la fase previa, el Grupo A lo formaron Alemania, Austria, Gran Bretaña, Italia, Polonia y Suiza. Y en el Grupo B estaban Francia, España, Israel, Países Bajos, Rusia y Turquía. Los cuatro primeros de cada grupo jugaron después los cuartos de final en el camino hacia las medallas y la clasificación para Tokio 2020.





## UN DOBLE PROPÓSITO, TOKIO 2020 Y EL PODIO EUROPEO

España llegó a tierras polacas con el doble propósito de competir en Tokio 2020 y de estar en el podio del Europeo, y los consiguió. Los 12 jugadores fueron Fran Lara (clase 1,0); Dani Stix y Óscar Onrubia (1,5); David Mouriz y Jordi Ruiz (2,5); Amadou Diallo, Manu Lorenzo, Alejandro Zarzuela y Pablo Zarzuela (3,0); Txema Avendaño y Asier García (4,0) y Agustín Alejos (4,5). El cuerpo técnico lo compusieron Óscar Trigo (seleccionador), Javier López y Franck Belen (ayudantes del seleccionador), Xavi Carvajal (preparador físico), Fran Rosa (fisioterapeuta), Miguel Ángel Buil (médico), Diego Cabañas (mecánico) y Raúl Elía (team manager).

La preparación para Walbrzych contó con cinco concentraciones: L'Alqueria del Basket (Valencia) en Semana Santa; Oviedo del 31 de mayo al 2 de junio; Daganzo de Arriba (Madrid) del 15 al 18 de julio; Ordino (Andorra) del 12 al 23 de agosto y el CAR de Madrid del 26 al 27 de agosto.

Además, España disputó 11 partidos amistosos. Primero jugó las Toyota USA Wheelchair Basketball Series en Texas (Estados Unidos), con siete encuentros (con tres victorias frente a Japón y una ante los Movin' Mavs de la Universidad de Texas en Arlington, y tres derrotas contra el equipo estadounidense);

después se midió en tres ocasiones ante Francia en Ordino, saldados con triunfos cómodos, y este jueves jugó un duelo contra Alemania ya en Walbrzych, ganado por 56-76.

La selección de Trigo se estrenó con un arrollador triunfo ante Países Bajos por 83-36, que es la victoria más contundente de la historia de España contra el equipo neerlandés. Así pues, se vengó sin piedad de una bestia negra que le había vencido en partidos oficiales en los dos últimos años y comenzó despejando su camino en un torneo que repartirá cuatro plazas para los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020.

Después, España se dio un festín contra Rusia en su segundo partido del Europeo, al ganar por 35-101 en lo que fue la victoria más contundente de los españoles contra cualquier rival en un campeonato continental desde 1999. Además, hacía 38 años que el equipo nacional no lograba superar la centena de puntos en un campeonato continental. Era la primera vez que ambos combinados se enfrentaban en toda la historia. Israel fue la siguiente víctima de España, que llegó por la vía rápida a los cuartos de final del Europeo al vencer por 75-56 tras un gran último cuarto y sufrir en los tres primeros.

Hacia seis años que españoles e israelíes no se veían las caras en una cancha.

Una España de récord trituró a Francia con el triunfo más aplastante de su historia (76-25), lo que supuso su cuarta victoria consecutiva en el torneo y la más aplastante contra el equipo francés en cualquier partido disputado entre ambos equipos desde 1970.

El equipo español, liderado por la inspirada pareja Asier García-Alejandro Zarzuela y con defensas ajustadas, transiciones ofensivas y demoledores ataques interiores, terminó imbatida la primera fase del Europeo al imponerse por 61-76 a Turquía. Por tanto, igualó su mejor actuación en la ligilla previa de un campeonato continental desde la edición celebrada en Madrid en 1997, cuando también ganó los cinco primeros encuentros.

### TOKIO 2020 Y PLATA EUROPEA

Con estos mimbres, España se enfrentó a Polonia en los cuartos de final y, bajo la batuta de Jordi Ruiz, Asier García y Alejandro

Zarzuela, se clasificó para los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020 al vencer por 62-79, con lo que entonces se unió al combinado femenino en su camino hacia la cita paralímpica japonesa.

Posteriormente, doblegó en semifinales a Alemania por 60-70, con lo que volvió 24 años después a pelear por una medalla de oro que se escapó en el torneo continental celebrado en París (Francia) en 1995, cuando perdió el último partido contra Gran Bretaña por un apretado 54-55.

Y precisamente el equipo británico fue el rival de la final en Walbrzych. Esta vez, España perdió su imbatibilidad en el torneo al caer por 77-52, con lo que igualaba su mejor resultado histórico al repetir la medalla de plata que logró en 1995.

Alejandro Zarzuela fue reconocido como miembro del quinteto ideal del Europeo. El pívot jerezano acabó siendo el máximo reboteador (10,8 capturas de media por partido) y el sexto máximo anotador (16,4 puntos de promedio). En el apartado estadístico también destacó Asier García, segundo en asistencias (10,0 de media) y octavo en puntos (15,1). Pero la historia tiene reservado un hueco de honor a todos los miembros del equipo español. El colegiado español Samuel Izquierdo colgó el silbato en Walbrzych después de 25 años como árbitro de baloncesto en silla de ruedas.



**Paco Idáñez**  
**Responsable del**  
**Programa FORTIS FEDDF**



## OBRAS (QUE NO MEJORAS) PARA ACCESIBILIDAD EN COMUNIDADES DE PROPIETARIOS

Les voy a comentar una reciente sentencia que creo nos puede interesar a todos y en la que impera el sentido común:

Discuten algunos vecinos de una comunidad de propietarios, si deben abonar o no el pago de una derrama extraordinaria destinada a sufragar los gastos de reforma y conservación de la misma.

Según explica la Sentencia, el ascensor de la comunidad de propietarios únicamente llegaba al sótano, sin embargo, debajo del sótano había un garaje al cual solamente se podía acceder de dos formas:

A) La primera vía de acceso resultaba imposible para personas que utilicen silla de ruedas, ya que existía una escalera de 10 peldaños.

B) En la segunda vía de acceso era necesario superar dos rampas para peatones con pasamanos, paralelas al acceso de los vehículos, con un desnivel que oscilaba entre el 5 y el 8 %.


Como decíamos al comienzo, en la sentencia impera el sentido común. Contempla que este tipo de obra no puede considerarse una mejora, porque ciertamente no lo es. La propia resolución judicial indica que es altamente dificultoso para una persona en silla de rueda sin motor, subir sin ayuda las rampas antes referidas. La parte final de la misma refiere un párrafo que no puedo dejar de copiar literalmente, sin eliminar una coma:

“No puede considerarse una mera mejora el hecho de posibilitar a las personas con discapacidad hacer uso del acceso al garaje en las mismas condiciones que el resto de los vecinos, y eliminar de ese modo una grave discriminación hacia el discapacitado en silla de ruedas que sin la ejecución de la obra se ve obligado a acceder al garaje por el exterior, con el mayor recorrido, esfuerzo físico y exposición a incidencias meteorológicas no deseadas, mientras el resto pueden hacerlo por el interior a salvo de todo eso”.

Superar  
 nuestros límites.  
 Esa es nuestra  
 meta.

**santalucía**  
 ■ ■ ■ SEGUROS ■ ■ ■

*Estamos cerca, estás seguro.*



Se puede decir más alto, pero no más claro. En el acceso al garaje han de existir las mismas condiciones para todos los vecinos, y se deben hacer las obras que sean necesarias para ello. Cuando proponemos reformas en nuestras comunidades de propietarios para facilitar la accesibilidad, no estamos pidiendo mejoras sino igualdad que, por cierto, es un derecho fundamental que recoge el artículo 14 de nuestra Constitución.

En conclusión, la Sentencia, como no podía ser de otra forma, condena al pago de las costas del Juicio a los vecinos-propietarios que trataron de evitar el pago de la derrama para las obras.

Si quieres obtener el contenido íntegro de la sentencia (SAP Madrid 5/2019, 2 de enero de 2019) no dudes en solicitárnoslo dirigiéndote al siguiente correo electrónico: [fortis@feddf.net](mailto:fortis@feddf.net).

**José Hidalgo Martín**  
**Presidente de ADESP**



## AYUDAS Y PROTECCIÓN SOCIAL DE LOS DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL: ESPAÑA POR ENCIMA DE LA MEDIA DE LOS PAÍSES DE NUESTRO ENTORNO

A principios de septiembre, durante una sesión de trabajo del CADE (Consejo Asesor del Deporte Español), recordaba uno de los directores del "Estudio comparativo internacional de los modelos de deporte de alto nivel" que, desde ADESP encargamos a Deloitte, que ya habían transcurrido 14 meses desde que fue presentado.

En el mencionado estudio se analizó el grado de madurez de nuestro país en comparación con otros países que entendemos, por presupuesto, cultura y éxitos deportivos susceptibles de ser comparados\*. Lo cierto es que nuestro país no sale muy bien parado en casi ninguna de las dimensiones del estudio: Somos últimos en Estructura financiera y en Gestión Organizativa y penúltimos en Desarrollo Deportivo y Rendimiento Deportivo.

No obstante, el mismo documento a la hora de analizar nuestro papel en relación con las ayudas e integración social de nuestros deportistas, indicaba que estamos ligeramente por encima de la media.

Para la obtención del *nivel de madurez* de nuestro país se midieron y compararon los apoyos y ayudas de nuestro país a la Carrera Dual, al Deportista en activo, al Deportista retirado, a la Mujer deportista y al Deportista con diversidad funcional. La conclusión es que estamos por encima de la media situándonos, en este caso particular, por delante de **Italia, Reino Unido, Bélgica, Países Bajos y Dinamarca**.



Desde las Federaciones Deportivas Españolas entendemos que no hay tiempo alguno para la complacencia, pero reconocemos los avances realizados por todos los agentes de nuestro sistema deportivo y queremos poner en valor todas y cada una de las iniciativas y programas que existen y que son:

Para el deportista en activo:

- Plan ADO
- Ayudas por resultados
- Becas en Centros de Alto de Rendimiento, académicas y para el estudio de enseñanzas deportivas oficiales.

Para el apoyo a la carrera dual:

- Reserva de plazas en universidades
- Becas por desplazamiento
- Medidas de incorporación y permanencia en el mercado laboral mediante convenios con empresas, para la incorporación a la administración General del Estado o convenios con las Fuerzas Armadas.

Para el apoyo al deportista retirado:

- Destaca, sin duda alguna, el PROAD que fomenta la conciliación de la vida deportiva y laboral y está basado en la integración, individualidad y proactividad y que cuenta con tutores – consultores de apoyo.

Para la Mujer deportista:

- El CSD creó Universo Mujer que persigue desarrollar iniciativas que contribuyen a la mejora y transformación social a través de los valores del deporte femenino.
- También el CSD cuenta con un fondo de financiación para ayudar a mujeres deportistas durante el embarazo

En el caso de los deportistas con diversidad funcional:

- Plan ADOP
- Beca de ayudas económicas

Es muy importante el trabajo que desde hace años desarrolla la oficina de atención al deportista del COE, implicándose en todas las fases de los deportistas anteriormente señaladas, acompañándolos y facilitando su inserción laboral.

Por otro lado, y, con el ánimo de continuar aportando ideas que sitúen al deportista en el centro de nuestra planificación y organización de recursos, estamos manteniendo reuniones con el Consejo Superior del Deporte Militar para facilitar la incorporación de aquellos deportistas que así lo estimen a los cuerpos de seguridad del Estado

Aspecto destacado merecen también:

- El desarrollo que distintas Comunidades Autónomas han hecho de oficinas no solo de apoyo a los deportistas de Alto Nivel, sino que también a los deportistas de Alto Rendimiento.
- Los programas de colaboración que determinadas Federaciones tienen implantadas para sus deportistas como el proyecto Be-pro de la Federación Española de Tenis o el Programa Ayuda a la Inserción Laboral del Deportista previsto en el Plan Estratégico de los Deportes de Nieve de la RFEDI, así como otras iniciativas federativas.

Dicho lo anterior, las Federaciones entendemos que la protección social de nuestros deportistas está ahora mejor que hace 14 meses pues, desde que se presentó el estudio comparativo, se ha puesto en funcionamiento la subvención de los costes sociales de los deportistas autónomos y se ha lanzado el proyecto Nuevas Metas.

Por otro lado, y, con el ánimo de continuar aportando ideas que sitúen al deportista en el centro de nuestra planificación y organización de recursos, estamos manteniendo reuniones con el Consejo Superior del Deporte Militar para facilitar la incorporación de aquellos



deportistas que así lo estimen a los cuerpos de seguridad del Estado. Además,

desde ADESP, se entiende que parte del dinero que se solicita como retorno del 1% de las apuestas deportivas debe ir, entre otras cosas, a medidas de acompañamiento a los deportistas.

Complementariamente, considero imprescindible la revisión de las aportaciones al IRPF de los deportistas y la creación de una percepción básica mínima vinculada a lo largo de la vida, con condiciones especiales, para aquellos deportistas que, habiendo obtenido excepcionales méritos deportivos, se encuentren en situación de desprotección.

El estudio se hizo comparándonos con Reino Unido, Alemania, Australia, Francia, Italia, Países Bajos, Canadá, Nueva Zelanda, Dinamarca y Bélgica



# LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Marco jurídico del Sistema Público para la Autonomía y Atención a la Dependencia

Carlos A. Bonell Pascual. Presidente Consejo Jurídico Consultivo FEDDF

Mediante la Ley 39/2006, de 14 de Diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, el legislador español acomete la regulación del marco jurídico del sistema público de protección de las personas en situación de dependencia y la promoción de su autonomía personal, como uno de los principales retos de la política social, que ha de atender las necesidades de aquellas personas que, por encontrarse en situación de especial vulnerabilidad --por razones ligadas a la falta o a la pérdida de autonomía física, psíquica o intelectual-- requieren de apoyos para desarrollar las actividades esenciales de la vida diaria, poder alcanzar la necesaria autonomía personal y poder ejercer plenamente sus derechos de ciudadanía, conforme a la Recomendación nº 98 del Consejo de Europa. Las condiciones básicas reguladas en la Ley van dirigidas a garantizar la igualdad en la atención a las personas dependientes sobre la base del reconocimiento del derecho a

la promoción de la autonomía personal y la atención a las personas en situación de dependencia, reconocido como un derecho subjetivo y universal, a través del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).

#### El SAAD se integra por:

- Un conjunto de dispositivos asistenciales.
- Prestaciones económicas y ayudas destinadas a la promoción de la autonomía personal.
- Atención a las personas en situación de dependencia.

#### Su finalidad:

- Garantizar las condiciones básicas y el contenido común del derecho a la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.
- Servir de cauce para la colaboración y participación de las administraciones públicas, en el ejercicio de sus respectivas competencias, en esta materia.
- Optimizar los recursos públicos y privados dispo-

nibles, y contribuir a la mejora de las condiciones de vida de la ciudadanía.

- Tras la aplicación de la Ley 39/2006, se han venido aprobando un conjunto de normas en el ámbito estatal y autonómico, entre las que hemos de destacar en el ámbito estatal las que sustentan la protección jurídica:
  - RD 1051/2013. Regula las prestaciones del SAAD.
  - RD1050/2013. Regula el nivel mínimo de protección establecido en la de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (L 39/2006).
  - OM SSI/2371/2013. Regula el Sistema de Información del SAAD.
  - RDL 20/2012. Medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad.
  - RDL 174/2011. Baremo de valoración de la situación de dependencia establecido por la Ley de Dependencia (L 39/2006).



## Monfort & Bonell

### Abogados

Desde 1988 comprometidos con el Deporte y la Discapacidad, siendo despacho profesional de referencia en asesoramientos y gestión de Centros Especiales de Empleo y medidas de fomento del empleo para discapacitados, y en Derecho del Deporte.

- Derecho deportivo: competición y disciplina deportiva.
- Asesoramiento y Gestión de Centros Especiales de Empleo.
- Asesoramiento y tramitación de prestaciones de Incapacidad laboral del Sistema Público de Seguridad Social.
- Asesoramiento y tramitación del reconocimiento del grado de discapacidad por las Comunidades Autónomas.
- Asesoramiento y tramitación de pensiones de jubilación a trabajadores con discapacidad.
- Asesoramiento y Gestión Laboral a entidades deportivas.

Avd. Barón de Cárcer, 26  
46001 - Valencia  
[www.monfortybonell.com](http://www.monfortybonell.com)



Tlf. 963912689  
Fax. 963912506

[gabinete@monfortybonell.com](mailto:gabinete@monfortybonell.com)

VALENCIA – MADRID – JÁVEA – ALICANTE – SAN SEBASTIÁN



## EL DEPORTE ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA COMO CONTENIDO SENSIBILIZADOR EN LAS SESIONES DE EDUCACIÓN FÍSICA: EL PROGRAMA “DEPORTE INCLUSIVO EN LA ESCUELA”

**Dra. Carmen Ocete. Cátedra “Fundación Sanitas” de Estudios sobre Deporte inclusivo (CEDI). Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte-INEF. Universidad Politécnica de Madrid.**

**Dr. Javier Pérez-Tejero. Coordinador nacional de baloncesto en silla de ruedas, Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF)**

Los cambios acontecidos los últimos años a nivel nacional en relación a la inclusión de personas con discapacidad a través del deporte, son el reflejo de una sociedad sensible que se esfuerza por facilitar este proceso de inclusión desde distintas perspectivas (Ocete y Pérez-Tejero, 2019). Estos cambios exigen dotar de herramientas útiles a los profesionales del ámbito de

la actividad física y del deporte, facilitando el acceso a una práctica deportiva activa. Contextualizado en el ámbito educativo y por tanto en el área de Educación Física (EF) el profesorado, necesita disponer de recursos didácticos para su día a día en las aulas (Ocete, 2016).

Para dar respuesta a esta necesidad, se diseñó el programa educativo “Deporte Inclusivo en la Es-

cuela (DIE)”(Pérez-Tejero, Barba, García-Abadía, Ocete, y Coterón, 2013) con los objetivos generales de promover la práctica deportiva inclusiva en los centros educativos, dar a conocer los diferentes deportes adaptados y paralímpicos mediante una metodología inclusiva y concienciar sobre la situación de las personas con discapacidad en la práctica deportiva. Está basado en

la Teoría del Contacto (Allport, 1954) y en la del Comportamiento Planificado (Ajzen, 1991), combinando las estrategias de información, simulación y contacto directo (Ocete, Pérez, y Coterón, 2015).

La primera edición tuvo lugar durante el curso académico 2012-2013, implementándose actualmente la 7ª edición a nivel nacional, con más de 80 centros educativos participantes, más de 25000 alumnos sin discapacidad, más de 1000 con discapacidad y más de 300 profesores de EF. Desde la 6ª edición del DIE, tanto el profesorado como los técnicos deportivos, disponen de una plataforma web ([www.deporteinclusivoescuela.com](http://www.deporteinclusivoescuela.com)), donde además de encontrar todos los recursos propuestos por cada modalidad deportiva (tareas, videos de introducción al deporte, videos ejemplificativos de las tareas, cuestionario evaluativo, ficha teórica para el profesora y para el alumno), le permite diseñar on line sus propias sesiones. Disponen de 15 a 25 tareas por deporte que pueden filtrar por niveles (iniciación, progresión y especialización) y por tipo de material (convencional o adaptado). El programa ofrece deportes adaptados para todas las discapacidades (desde goalball, fútbol 7 para parálisis cerebral hasta

a atletismo para personas ciegas y con discapacidad visual), pero en el caso de la discapacidad motórica, las modalidades deportivas ofertadas en el programa DIE que actualmente rige la FEDDF son las siguientes: baloncesto en silla de ruedas, rugby en silla de ruedas, voleibol sentado y hockey en silla de ruedas eléctrica. Otras modalidades para la discapacidad física regidas por otras federaciones son: ciclismo para personas con discapacidad física, deportes en el medio natural (paraescalada y orientación de precisión), judo para personas con lesión medular y tchoukball.

Para su implementación se llevan a cabo una serie de acciones como es la **Jornada Paralímpica** en la que un deportista paralímpico acude al centro educativo, donde expone sus experiencias e intercambia opiniones y dudas con el alumnado; a continuación, ese mismo día, se lleva a cabo una jornada práctica deportiva inclusiva en el centro. Además, con el fin de facilitar y optimizar la implementación el programa se facilita durante una semana el **préstamo de material** (10 sillas de ruedas deportivas y 2 juegos de Boccia) y se dona al centro material adaptado (antifaces, balones de goalball, balones de fútbol 5 ciegos...).

**La primera edición tuvo lugar en el curso académico 2012- 2013, implementándose actualmente la séptima edición a nivel nacional, con más de 80 centros participantes**

<b>DIE 1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DIE 1.1.: Centros veteranos con profesorado veterano</li> <li>• DIE 1.2.: Centros veteranos con profesorado nuevo</li> <li>• DIE 1.3.: Centros nuevos con profesorado veterano</li> </ul>
<b>DIE 2</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centros y/o Profesorado nuevos, de la Comunidad de Madrid</li> </ul>
<b>DIE 3</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centros y/o Profesorado nuevos, fuera de la Comunidad de Madrid</li> </ul>
<b>DIE 4</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cualquier persona o entidad interesada en desarrollar alguna actividad del DIE</li> </ul>

En esta edición hemos contado con el apoyo de la comunidad de Madrid que ha apoyado el programa a través de la donación de material. Por último, el **evento deportivo inclusivo final** del programa DIE (Ocete y Pérez-Tejero, 2019) que consiste en una jornada donde los centros del programa asisten a una jornada lúdico-deportiva inclusiva en la que su alumnado participará por equipos en estaciones de los diferentes deportes trabajados. La organización pauta los criterios de participación de los centros en este evento.

El programa presenta diferentes modalidades de participación, que se adecuan a las necesidades y características de la **institución, federación, entidad o profesional que esté interesado**. A continuación se muestran los distintos tipos:

El programa cuenta con el apoyo de instituciones colaboradoras como Consejo Superior de Deportes, Comité Paralímpico Español, la FEDDF, la Federación

Española de Deportes para Personas con Parálisis Cerebral y Lesión Cerebral (FEDPC), Federación Española de Deportes de Sordos (FEDS), Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual (FEDDI), Centro Español de Subtitulado y Audio-descripción (CESYA), Asociación Española de Deporte y Actividad Física Adaptada (AEDAFA), Federación Española de Bádminton, Down España, la Asociación Española de Unihockey-Floorball, la Fundación Caballo amigo, la Real Federación Española de ciclismo, la Federación de Deportes de Montaña y Escalada y la Asociación Española de Tchoukball.

Como medio para promover los deportes para personas con discapacidad física, agradecemos la colaboración de la FEDDF y su confianza en el programa DIE a la hora de promover sus modalidades deportivas en el contexto educativo, sensibilizar acerca de su situación y facilitar el trabajo de los profesores de EF en el conocimiento y desarrollo de estas modalidades en el aula.

Para más información

Consultar [www.deporteinclusivoescuela.com](http://www.deporteinclusivoescuela.com), o enviar email a [info@deporteinclusivoescuela.com](mailto:info@deporteinclusivoescuela.com)

Bibliografía

Ajzen, I. (1991). The Theory of Planned Behavior. *Organizational behavior and human decision processes*, 50, 179-211.

Allport, G. (Ed.). (1954). *The nature of prejudice*. New York: Doubleday Books.

Ocete, C. (2016). "Deporte inclusivo en la escuela": diseño y análisis de un programa de intervención para promover la inclusión del alumnado con discapacidad en Educación Física. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte-INEF, Universidad Politécnica de Madrid, Madrid.

Ocete, C., y Pérez-Tejero, J. (2019). Una experiencia en deporte inclusivo: el evento final del programa Deporte Inclusivo en la Escuela (DIE). *PADRES Y MAESTROS*(377 Marzo), 30-34. doi: 10.14422/pym.i377.y2019.005

Ocete, C., Pérez, J., y Coterón, J. (2015). Propuesta de un programa de intervención educativa para facilitar la inclusión de alumnos con discapacidad en Educación Física. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*(27), 140-145.

Pérez-Tejero, J., Barba, M., García-Abadía, L., Ocete, C., y Coterón, J. (2013). *Deporte Inclusivo en la Escuela*. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid.

Es muy importante el trabajo que desde hace años desarrolla la oficina de atención al deportista del COE, implicándose en todas las fases de los deportistas anteriormente señaladas, acompañándolos y facilitando su inserción laboral.

**Carmen Hinojál Amores**  
Escritora



# RELATO: EL VÉRTICE DEL MUNDO

Mientras se acunaba en la silla, pensando que por primera vez desde el accidente sus amigos cumplirían por él su sueño de rozar el vértice, Manuel veía en la tele la gran aventura de cientos de hombres que culminaron la cumbre de su propio Everest.

La vida de diario en la residencia era su montaña particular. Manuel pensaba que ya había hecho lo más difícil para adaptarse a la nueva situación. Desplazarse desde su piso, donde siempre gozó de intimidad, hasta aquella residencia en Toledo para parapléjicos y gente mutilada, había sido una verdadera tortura. Todo se había puesto en su contra. La mañana de su partida el ascensor se había averiado, la calle estaba otra vez en obras, y para más faena, su padre dejó olvidada la documentación... un sinfín de catastróficas desgracias que eran como aludes en el camino. Pero ya se iría acostumbrando a la nueva realidad.

Sentado en la salita comunitaria contemplaba el documental, estaba tan embebido en la aventura que le parecía pisar con sus pies la nieve y respirar el aire puro de su montaña.

La voz en off de su mejor amigo relataba los incidentes de la expedición.

Habíamos salido muy de mañana, con la ilusión en el alma y la fuerza en el corazón. Esta aventura sería el colofón de los sueños de cada uno de nosotros.

Llevábamos varios porteadores como ayudantes, ellos serían los encargados de transportar los bultos más pesados...

Manuel soportaba la pena de no estar con ellos, aferrado a la silla de ruedas vivía cada momento. Desde su particular visión de las cosas, aún era el alma del grupo.

Nicanor le había llamado esa misma mañana. Contándole la situación en la que se encontraban.

—Tenemos que esperar en el Campamento Base a que el temporal amaine y podamos aprovechar la ruta más segura para escalar la montaña. El tiempo está siendo desfavorable y así es complicado recorrer los seiscientos metros que nos quedan para coronar la cima.



Él les deseó lo mejor y le pidió prudencia. Nicanor lo había organizado de tal manera, que podía imaginarlo pisando el Vértice del Mundo. Pero esta vez Manuel tendría que conformarse con ser un mero espectador de la aventura.

La enfermera le vino a buscar para llevarle al fisio. La cadena de ejercicios era una verdadera tortura. El dolor era inimaginable, insostenible, quemaba mucho más

que la nieve en los fríos días de sus escaladas en los que, colgando de la esquina de un glacial, soportarían la tormenta más grande que nunca antes sorprendería al equipo.

Otra vez se dejaba llevar por los recuerdos, y vivía sin querer los mejores momentos de la aventura. Las fotos de su mesa atestiguaban que aquello fue real y no el sueño de un perdedor.

**Sentado en la salita comunitaria contemplaba el documental, estaba tan embebido en la aventura que le parecía pisar con sus pies la nieve y respirar el aire puro de su montaña**

Le pareció que Anita, la fisioterapeuta, le tiraba los tejos. Seguía siendo un tipo guapo. Él le sonrió. Una novia era lo que menos necesitaba ahora. Como siempre se equivocó y pecó de rubor al sentir que, los sentimientos de ella hacia él no eran tales y como los había imaginado. La realidad se impuso a la ilusión: la muchacha se besaba a la salida del trabajo con un hombre. Había estado soñando de nuevo.

Los días pasaban monótonos y lentos para Manuel. Vinieron a visitarlo sus padres, y su hermano prometió que estaría con él celebrando su próximo cumpleaños. Pero comenzaba a pensar que la vida no tenía valor y que vivir de esa manera se asemejaba a la de un recién nacido. ¿Acaso no había empezado a vivir de cero?

Entrenaba duramente en el pequeño gimnasio. Se ilusionó de nuevo con volver a empezar. El mundo le pareció muy pequeño, a él, el hombre que un día había colmado el ansia de subir cuatro ochomiles: Nanga Parbat, K2, Lhotse, y, la última de ellas, el Everest.

Se limpió los ojos y sollozó en silencio. La mirada mantenida de uno de sus compañeros de fatigas le alivió y su abrazo le pareció eterno, como las montañas. Volvió a sentir

en sus carnes el calor de la solidaridad. No podía dejar de pensar en qué se había equivocado al tomar aquel desvío en la carretera.

Un día, un monitor de La Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Física le comentó algo que le interesó. Después de todo, Manuel había sido uno de los impulsores para ayudar a las personas con discapacidad a vivir una vida mejor y, por una jugarreta del destino, ahora, era él quien ya nunca podría escalar con sus pies y sus manos las cumbres que tanto añoraba. La moto, una lluvia repentina, el suelo resbaladizo y un coche en sentido contrario a la circulación, habían segado de un golpe de guadaña todos sus proyectos e ilusiones.

El entrenador le propuso formar parte del nuevo equipo de Bádminton, y no se lo pensó dos veces. Necesitaba salir de sí mismo. Conocer a nuevos compañeros, resistir cada embate de la vida. Luchar, simplemente haría lo que tenía que hacer: volver a vivir de nuevo.

Nicanor volvió a llamarle aquella misma noche. Habían conseguido llegar a la cima, sin viento ni nevisca. Manuel imaginó el paisaje a sus pies.



Nuestro agradecimiento a:

## PATROCINADORES INSTITUCIONALES



## PATROCINADORES



## COLABORADORES



trabajando juntos por el deporte de  
personas con discapacidad física



Calle Ferraz 16  
28008 Madrid  
Teléfono: +34 915471718  
[www.feddf.es](http://www.feddf.es)  
[feddf@feddf.es](mailto:feddf@feddf.es)  
[www.facebook.com/feddf](http://www.facebook.com/feddf)  
[@FEDEDDF](https://www.instagram.com/FEDEDDF)